

**E**

sta obra presenta una introducción general a la relación entre la bioética y los derechos humanos, la cual se analiza, particularmente, desde la problematización conceptual y normativa generada por el desarrollo de las investigaciones biomédicas.

En primer lugar se describe la crisis internacional originada por la pretensión de reemplazar el tradicional modelo universalista de esa relación con una visión neoliberal y neopragmática, cuya expresión extrema sostuvo un doble estándar moral para países ricos y pobres.

En segundo término se analizan críticamente las nociones histórico-filosóficas de los derechos humanos y el sentido de las mismas en las concepciones dominantes de la bioética.

Posteriormente, en la tercera parte se discute el concepto de “dignidad humana”, como idea constitutiva de los derechos humanos en diversos ámbitos de la bioética.

Por último, se presenta una justificación del universalismo moral como fundamento de una bioética de los derechos humanos.

